

El deporte de alto rendimiento empezará a volver gradualmente en las zonas de Chile que están en cuarentena. Para esto, y gracias a un trabajo en conjunto entre el Ministerio del Deporte, el Ministerio de Salud, Ministerio del Interior, Comité Olímpico de Chile y ANFP, se aprueba el permiso único colectivo para deportistas de alto rendimiento y fútbol profesional.

“Era una necesidad en términos de salud para nuestros deportistas. No estaban teniendo la posibilidad de entrenar ni de participar en competencias fundamentales para cada uno de ellos”, afirmó la Ministra del Deporte, Cecilia Pérez, en el inicio del informe diario del Ministerio de Salud, donde acompañó al Ministro Enrique Paris y a la Subsecretaria Paula Daza.

Anuncio Patrocinado

Esta medida comenzará a regir desde el miércoles 15 de julio a las 22:00 horas, y será exclusivamente para el desplazamiento de los deportistas desde sus domicilios hacia sus lugares de entrenamiento y viceversa.

En total, de Alto Rendimiento, esta medida beneficiará a 250 deportistas de Alto Rendimiento según criterio del programa Plan Olímpico. Esto incluye a deportistas olímpicos y paralímpicos clasificados a Tokio 2020, con opciones de clasificar y quienes deben enfrentar eventos fundamentales del ciclo olímpico como sudamericanos, panamericanos específicos y mundiales. Este permiso será para los deportistas, sus entrenadores y también para sus head coaches. La lista de 250 será informada oportunamente por el Ministerio del Deporte. “Quiero agradecer el trabajo que hemos hecho de la mano con el presidente del COCH, Miguel Ángel Mujica, y del Comité Paralímpico Chileno, Ricardo Elizalde y del presidente de la ANFP, Sebastián Moreno”, señaló la Ministra Pérez.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



En el caso del fútbol chileno, “tendrán el permiso único especial 10 clubes de Primera y 8 clubes de Primera B que se ubican en comunas con cuarentenas activas. De un universo de 33 es necesario este permiso para la vuelta de entrenamientos en una totalidad de 18 clubes, siendo beneficiarias 540 personas. Se suman a esto los árbitros, para volver a entrenar y acompañar el retorno del fútbol profesional. En el caso de los clubes de fútbol que están en comunas con cuarentena y para lo cual rige este permiso único especial, el máximo de personas beneficiarias por club es de 30. No se incluye dentro de esta globalidad de 30 a aquellas personas que por su profesión u oficio ya cuentan con un permiso, como son los profesionales de salud y los guardias de seguridad. Sin perjuicio de eso, deberán respetar la resolución dictada por la autoridad sanitaria, que señala que en lugares de entrenamientos abiertos no podrá haber más de 50 personas”, afirmó la Ministra Pérez.

La Seremi de deportes, Ruth Olivera agregó, “Nos pone muy contentos el anuncio de nuestra Ministra, ya que nuestros deportistas de Alto Rendimiento regionales y aquellos que se encuentran en la región, necesitaban volver a entrenar, eso sí, tomando los resguardos pertinentes, porque están en preparación para sus competencias. Indiscutible que son buenas noticias, pero el llamado a la comunidad deportiva regional es a no realizar actividad física en espacios públicos, hasta que termine la cuarentena en la zona, y los invitamos a participar de nuestras clases gratuitas online, de lunes a viernes a las 12 y 19 horas, a

través del fan page de facebook de Mindep Valparaíso”.

Este permiso, además, se le entregará a 94 árbitros. La Ministra del Deporte añadió que “los 884 beneficiarios de este permiso único especial a lo largo de Chile deberán utilizarlo sólo para desplazarse hacia su lugar de entrenamiento desde sus domicilios y viceversa. No pueden utilizar este permiso para ir al supermercado, farmacias u otros. Llamo a la responsabilidad: Este permiso es sólo para entrenar y para que puedan recuperar el nivel de salud física y mental que tenían antes de paralizar sus entrenamientos”.

“Sabemos que es un paso importante para nuestros deportistas, es algo que veníamos trabajando hace varias semanas. Ahora tenemos que ser muy responsables y cumplir con todas las medidas de seguridad, y esperamos que a medida que vaya mejorando la pandemia en nuestro país, podamos ir sumando más deportistas y más disciplinas”, cerró Miguel Ángel Mujica, presidente del Coch.

y tú, ¿qué opinas?